

# DIARIO BALEAR

DEL LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 1826.

† *Sta. Bárbara vírgen y mártir.*

Sale el sol á las 7 y 19 minutos y se pone á las 4 y 41 minutos.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

BRASIL.

*Rio Janeiro 6 de agosto.*

Por el buque inglés *Colondrina* que acaba de llegar á este puerto procedente del Callao, se han recibido cartas y periódicos con noticias de Lima que alcanzan hasta el 23 de mayo. Según ellas parece cierto que Bolívar habia disuelto el congreso reunido en aquella capital, á causa de que los diputados, en sus juntas preparatorias, se habian negado á prestar juramento en manos del dictador, cuya autoridad, decían, habia cesado una vez instalado el congreso. Bolívar insistia por su parte en retener el supremo mando; mas no pudiendo sacar partido de los diputados, se enfureció contra ellos, los llenó de improperios y amenazas, y á fin de intimidarlos mas dió orden para que sus tropas evacuasen á Lima en el término de 24 horas, anunciando se iba á embarcar y abandonarlos á la anarquía.

La capital en aquel dia presentaba el cuadro mas lúgubre, y parecia destinada á sufrir el saqueo y toda especie de vejaciones. Entre tanto los agentes de Bolívar que manejaban la intriga, lograron inti-

2

midar las autoridades y cuerpos de la ciudad, y que fuesen á suplicar al dictador no efectuase su marcha. Este accedió luego que unos cuantos individuos del congreso, partidarios suyos, formaron una representacion al efecto: al principio solo quiso suscribirla un corto número; pero luego, atemorizados los demas por ecsigirles á cada uno en particular su firma, lo verificaron todos, menos los de la provincia de Arequipa que lo resistieron tenazmente. A la partida de la *Golondrina* aun permanecian los diputados en Lima, rehusándoles el pasaporte para restituirse á sus provincias á los que lo habian solicitado.

Esta tiránica conducta de Bolivar, y el continuar licenciando la tropa peruana, y disolviendo los cuerpos del pais, al paso que procura reforzar los de Colombia, completando las bajas que sufren con reclutas que toma en la provincia de Trujillo, hace temer á los peruanos que este aventurero lleva miras de esclavizar el pais, resumiendo el perpetuo mando, cuyos proyectos quizá se estienden tambien para lo futuro respecto de Chile y Buenos-Aires, segun lo indican bastante todos sus manejos, y los artículos que hace insertar en el *Peruano*, único periódico del Perú.

En Lima corria muy valida la noticia, traída de Panamá por Pando, de que la tripulacion del navío *Asia* se habia vuelto á sublevar, dirigiéndose, segun unos, á Manila, y segun otros á España, para entregar dicha nave á las autoridades de S. M. Católica.

#### RUSIA.

Moscou 17 de octubre.

S. A. I. la gran duquesa Helena salió el 10 con S. A. R. la Princesa de Wurtemberg para Petersburgo, habiéndose despedido primero de S. M.

3  
El mismo día era el aniversario de la victoria ganada en Pultava por Pedro I al general Lowenkaupt, por cuyo motivo se celebró una solemne misa en las principales iglesias de esta capital. El brillo de esta función fue realzado con una nueva victoria conseguida por el ejército ruso sobre los persas. El Emperador ha recibido por un correo espedido de parte del general Yermoloff la feliz noticia de que el Dios de los ejércitos se había dignado bendecir las armas de nuestro augusto Monarca en la primera guerra que tiene que sostener en defensa de los derechos de la patria, y le ha dado la fuerza necesaria para vencer á su orgulloso enemigo.

El Emperador dispuso inmediatamente se anunciase este feliz acontecimiento á los habitantes de Moscon por medio de las campanas y una salva de artillería. S. M. mandó invitar al mismo tiempo al Santo Sínodo á que pasase al medio día á la iglesia del convento de Tschadow para celebrar en él una solemne función, á la que asistiría la familia imperial. S. M. mandó que el parte del general Yermoloff se imprimiese inmediatamente para distribuirlo al público.

El 12 nos anunciaron las campanas de Iwan Whihki el momento que estabamos temiendo dias há: la partida de SS. MM. para Petersburgo. El pueblo corrió de todas partes para disfrutar aun esta vez del placer de ver á las augustas Personas, y manifestarles su amor con vivas y aclamaciones. El Emperador y la Emperatriz salieron en carretela descubierta: despues seguian la Emperatriz Madre, la princesa Liewen, la condesa Orlow, el Príncipe Carlos de Prusia, el Príncipe Felipe de Hesse-Homburgo, y el caballero mayor conde Dolgorrouski.

SS. MM. pasaron en Woskrissensk, tierra perte-

neciente al príncipe Jussupoff, á 18 werstes ( $3\frac{1}{2}$  legua) de Moscou, donde comieron. En este parage se halla la division de los dos caminos, uno que va á Moscou y otro á Varsovia, y donde la Emperatriz Alejandra debia separarse de S. A. R. el Príncipe Carlos de Prusia, su hermano: asi es que á pesar de los encantos de la música no fue alegre la comida. El Emperador brindó por los habitantes de Moscou, por los augustos personages presentes, y por el placer de volverse á ver.

A breve rato se dispusieron SS. MM. para partir. El Emperador se despidió del modo mas cordial de S. A. R. el Príncipe Carlos de Prusia, á la vista de todo el pueblo, y subió en una carretela descubierta, donde partió con el general baron de Diebitsch, gefe del estado mayor general. La Emperatriz Alejandra se despidió tiernamente de su querido hermano: este espectáculo no pudo menos de conmovér vivamente á todos los circunstantes. El Gran Duque Miguel abrazó después al Príncipe Carlos, y lo acompañó hasta el coche. El Príncipe de Gallitzin, gobernador general de Moscou, fue con S. M. hasta los límites de su jurisdiccion.

La Emperatriz Madre y el Gran Duque Miguel han vuelto á esta capital, donde aun tendremos la dicha de disfrutar de su presencia por algunos dias.

*Idem 18.*

Hace ocho dias que la Emperatriz Madre está haciendo continuas visitas á la casa de los huérfanos para informarse por sí misma si se observan ó no puntualmente sus instrucciones. S. M. saldrá el 20 para Petersburgo, y el Gran Duque Miguel el 22.

FRANCIA no caso la que en  
 París 6 de noviembre.

Por un Real decreto expedido y publicado ayer manda S. M. convocar la Cámara de los Pares y la de los Diputados para el día 12 de diciembre próximo.

Un decreto reciente del Consejo de Estado de S. Petersburgo permite á los individuos de la comunión luterana el que puedan casarse con mugeres judías ó mahometanas, obteniendo la licencia del consistorio; autorizando estos matrimonios un ministro luterano. Los mahometanos ó judíos no pueden autorizar los casamientos de varones de su secta con mugeres de ninguna comunión cristiana. Los consistorios evangélicos deben en cualquier caso que se verifiquen estos matrimonios mistos obligar á los mahometanos y hebreos á que eduquen los hijos que provengan de ellos en la religión evangélica ó griega. Los dichos individuos han de prometer que no obligarán ni á sus mugeres ni á sus hijos con amenazas ó malos tratamientos á que abracen su religión; al contrario, no deberán poner obstáculo alguno al cumplimiento de sus obligaciones religiosas con la Iglesia cristiana, y renunciar la poligamia cuando se casen con una muger de estas. Los que contraven-gan á lo prevenido serán castigados con penas eclesiásticas y civiles; y los ministros, cada uno en el distrito que le pertenece, vigilarán sobre que los niños de estos matrimonios mistos reciban la conveniente instrucción religiosa.

Una carta de Constantinopla dice lo siguiente hablando de Canaris:

«No hay duda de que Canaris es un verdadero héroe. Un gran personaje le ofreció asilo en Fra-

cia para el caso en que se pierda su causa. »Lo acepto, contestó, para mi familia: pues en cuanto á mí ya está hecho el sacrificio de mi vida: aqui he de morir siendo vencedor ó vencido.» Los turcos y griegos se hacen una guerra á muerte; pero en las ciudades, como por ejemplo en Smirna, viven juntos como si nada hubiese entre ambas naciones, y como si no hubiese diariamente una cruel carnicería en otros puntos, y mas, como si Ipsara y Scio, que las tienen á la puerta, no estuviesen aun humeando.»

= Las cartas de Constantinopla de 25 de setiembre dicen que llegan muchos reclutas, y que el arreglo de las nuevas tropas se sigue con mucha actividad y buen resultado: la tranquilidad pública se afirma, y las dificultades desaparecen mas cada dia.

= Dicen de Olesa que el comercio de los puertos del mar negro con Constantinopla comienza otra vez á reanimarse despues de una larga interrupcion. Han llegado últimamente á Olesa, á Kertsch y á Ismail varios barcos turcos procedentes de Constantinopla, á mas de un gran número de ingleses, rusos, austriacos y sardos.

(G. de M.)

*Palma 3 de diciembre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 PARA EL 4.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra, con fecha 13 de noviembre próximo pasado dice de Real orden al Escmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Reino lo que sigue:

»Al Sr. Secretario del despacho de Hacienda digo con esta fecha lo siguiente.—He dado cuenta al REY N. Sr. de una acordada de su supremo consejo de la Guerra fecha 31 de octubre del año próximo pasado, y de una consulta del mismo supremo tribunal fecha 16 de agosto último, ambas con el objeto de manifestar que la

7  
parte del reglamento de Hacienda militar de 12 de enero de 1824, en que se previene que las pensionistas del Monte pío militar nombren habilitados que las representen para el cobro de sus respectivos haberes; es contrario al piadoso fin con que se estableció el mismo Monte, y al reglamento vigente con que se maneja este establecimiento; los males que se han originado con el referido nombramiento de habilitados, y las medidas que podran adoptarse para su remedio; y enterado S. M. de que los fondos de las viudedades asignadas sobre el citado Monte pío no son parte de los de la Hacienda militar, y convencido su Real ánimo del gravámen que las referidas pensionistas sufren con lo que contribuyen al habilitado, lo que se les descuenta por cambio de letras, cuando está prevenido en el reglamento que perciban sus respectivas asignaciones íntegras y sin descuento; la degradacion que experimentan y otros males á que estan espuestas en ir como á mendigar su sustento á la casa de un particular; y atendiendo á que las operaciones de la Real Hacienda tendrán la simplificación que es de apetecer haciéndose lo que le propone su referido supremo Consejo de la Guerra, despues de haber oído el parecer del Consejo de Sres. Ministros, y conformándose con su dictámen, ha venido en mandar, mientras no se adopten otras providencias generales, que ni en Madrid ni en las Provincias se pague á las viudas y huérfanos que tienen asignadas sus pensiones sobre los fondos del Monte pío militar por medio de habilitado general que las represente: que cesen desde luego en sus funciones los nombrados contra lo prevenido en el reglamento de este piadoso establecimiento: que en Madrid sea el Tesorero de dicho Monte pío militar el que se encargue de percibir de Tesorería general las cantida-

des que ella destine al pago de estas sagradas obligaciones que dicho Tesorero del Monte, con previo acuerdo del Consejo en sala de Gobierno, distribuya por trimestres á las viudas y huérfanos sus respectivas pensiones, conforme está mandado en el precitado reglamento, y que con arreglo al mismo en las provincias se continúe pagando á las viudas y huérfanos, como se ejecutaba antes de estas innovaciones, estos á los propios interesados ó sus particulares apoderados. = De Real orden lo trasladó á V. E. para su inteligencia y fines convenientes."

Principal, hospital, cárcel, presidio, Jesus, hornabeque, Sta. Catalina y capitan de hospital y provisiones Almansa; S. Antonio, Intendente y tesorería Milicia provincial; piquete de ópera voluntarios Realistas.

Mañana á las tres y media de su tarde pasará revista de Comisario en el cuartel el regimiento infantería de Almansa 9.º de línea, la que será intervenida por el brigadier D. Tomas de Verí. = Socios.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion despachada el dia 1.º del corriente.

Para Barcelona el javeque correo S. Miguel su patron D. José Gravié con varios géneros y balija.

Fondeada el mismo dia.

De Barcelona el javeque Virgen de Lloc su patron Miguel Valls con varios géneros y balija.

### TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera: *L'Inganno felice* y las demas piezas.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.